

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2953** *TRANSPORTES VIOJUNA 2008, S.L.*

Don Luis-Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución n.º 241/09, seguida a instancia de Pedro José Martín Serrano, se ha dictado con fecha de 8-2-10 auto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 2.567,28 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L. expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 8 de febrero de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100008478-1